



Entre ochocientos y mil niños estima el Ayuntamiento de Móstoles que asistan a las colonias de verano que organiza la Delegación de la Juventud de dicho Ayuntamiento en dos turnos, comprendidos entre los días 5 y 17 de julio, el primero, y el 19 y 30 del mismo mes, el segundo. Estas colonias de verano se llevarán a cabo en los colegios de la ciudad y tienen como objetivo, por un lado, ofrecer a los niños y jóvenes del pueblo la posibilidad de realizar actividades recreativas, culturales o simplemente de esparcimiento que en otra época del año no pueden hacer; de otro, ayudar a estos muchachos a integrarse más en la vida del pueblo en que viven, como forma de superar el desarraigo que tienen hacia él, estimulando su conocimiento y promoviendo distintas relaciones culturales o de otro tipo con él.

Los niños que se inscriban en estas colonias se distribuirán en grupos de quince a veinte, con un monitor a la cabeza, que les orientará acerca de las actividades que pueden realizar. Estas se han pensado en función de las edades de los distintos grupos de niños que puedan asistir, y así, para lo de ocho o nueve años habrá talleres de construcción de cometas, de collages, expresión corporal, móviles y juguetes, pintura, modelado o títeres. Para los de diez u once, talleres de confección de textos literarios, expresión corporal-pantomima, imagen, maquetas, dibujo y pintura, modelado, grabado y macrame. Para los de trece o catorce, los talleres serán de decoración, primeros auxilios y protección civil, ecología, cocina, reparaciones caseras, cerámica, bisutería y máscaras.

Estos talleres se complementarán con otras actividades, que van desde cine, charlas, baños en piscina municipal, deportes de competición, teatro, hasta la instalación de un campamento. El primer viernes de cada quincena habrá una excursión a la sierra, y el segundo, como final de la colonia, una gran fiesta. Los precios de las colonias son de dos mil pesetas, o de tres mil, en caso de que los niños prefieran quedarse a comer.



La actualización del censo de contribuyentes de Boadilla pondría al descubierto a quienes poseen auténticas mansiones y sólo tienen declarado el solar

El alcalde trata de impedir que se ponga al día, lo que beneficia a los propietarios de los chalés más lujosos

CONFLICTIVA REVISIÓN DEL CENSO DE CONTRIBUYENTES DE BOADILLA

Si la primera autoridad municipal no cambia su postura, los concejales socialistas pedirán a los vecinos que no paguen sus impuestos al Ayuntamiento

Los concejales socialistas de Boadilla del Monte pedirán a los vecinos del pueblo que «no paguen ningún impuesto municipal» en caso de que el alcalde trate de impedir la puesta al día del censo de la contribución urbana por los servicios técnicos de la Diputación de Madrid, actualización a la que se oponen los propietarios de las urbanizaciones más lujosas del pueblo por entender que ello les supondría una elevación importante de los impuestos a pagar. Actualmente sólo el 40 por 100 de los vecinos pagan la contribución, lo que, según los socialistas, es un agravio comparativo.

El alcalde, el ucedista Rafael Ochoa Gil, partidario en un principio de la adecuación de los censos, hasta el punto de

que firmó un contrato y protocolo con la Diputación, acordado en un pleno celebrado el pasado 3 de febrero y ratificado por el director del Programa de Promoción Recaudatoria (PPR) y el propio alcalde el 26 de marzo, ha dado marcha atrás, sin duda presionado por los propietarios de los chalés de las urbanizaciones, particularmente los de Monte Príncipe y Bonanza, quienes desde el primer día de la recogida de datos, el 19 de abril, se han opuesto a esta medida. Incluso muchos de ellos, aproximadamente un centenar, han enviado sendos recursos al Ayuntamiento aduciendo que no procede el aumento de los impuestos porque los presupuestos municipales arrojan superávit todos los años.



En Boadilla existen numerosas urbanizaciones de lujo. En la foto, la entrada a Las Lomas

MANIOBRAS DILATORIAS DEL ALCALDE

Ante estas presiones, Rafael Ochoa está poniendo una serie de objeciones al protocolo que los concejales socialistas entienden no son más que «maniobras dilatorias para que esto no se haga y salirse de la corporación quitándose el problema de encima». En el pleno del día 16 del presente mes, Rafael Ochoa intervino para decir que el protocolo firmado debía reformarse matizando la apoyatura legal en que basa la Diputación su actuación y que el Ayuntamiento no estaba dispuesto a pagar por los trabajos de fotografía aérea, que significan el 40 por 100 del presu-

puesto del proyecto, más de dos millones y medio de pesetas. Además propuso que se paralizasen los trabajos de actualización y revisión del censo de contribuyentes y se abriera un plazo voluntario de treinta días para que los vecinos se dieran de alta, pero sin molestar a los ya asentados.

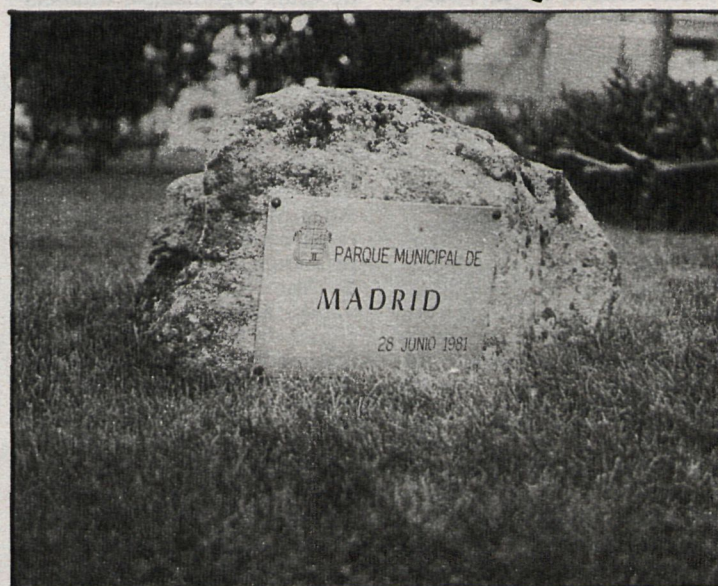
Estos argumentos fueron contestados por los socialistas, para los cuales el protocolo incluye ya las normas legales, que lo hacen válido. En cuanto al asunto de los trabajos de cartografía, José Jaramillo dijo que los concejales ya celebraron una reunión con los responsables del programa.

Su inauguración coincide con el segundo aniversario de la llegada del agua del Canal de Isabel II

UNA FUENTE Y SIETE NUEVOS PARQUES PARA MOSTOLES

Siete nuevos parques, con una superficie total de 126.500 metros cuadrados, y una fuente se inaugurarán mañana, día 26, en Móstoles, en conmemoración del segundo aniversario de la llegada del agua del Canal de Isabel II. El programa de festejos se completa con diversas competiciones deportivas, que incluyen la celebración de la I Vuelta Ciclista a Móstoles.

Estos nuevos parques han sido proyectados y ejecutados por la Delegación de Parques y Jardines del Ayuntamiento, y han supuesto una inversión de setenta y siete millones y medio de pesetas. Los más extensos son el de Extremadura, continuación del inaugurado el año pasado, de 25.000 metros cuadrados, a ambos lados de la carretera N-V, y el de La Paz, en homenaje a Picasso, construido en el límite del polígono industrial número 1, con otros 25.000 metros cua-



Parques a go-go para Móstoles en la Fiesta del Agua. Este año serán siete. El anterior fueron catorce, uno de los cuales vemos en la fotografía

drados, que incluye paseos, zonas estanciales, una pista circular de patinaje de 706 metros cuadrados y dos pistas polideportivas de 991 metros cuadrados.

Anexo al parque de Aragón, en la urbanización Copasa, de El Soto, de 22.000 metros cuadrados, se ha acondicionado otra zona verde de unos 30.000 metros cuadrados, que incluye zona de aparcamiento para los usuarios del polideportivo Andrés Torrejón. Esta zona verde se encuentra en el antiguo cauce del arroyo El Soto.

En cuanto a la fuente, la obra simbólica por excelencia de la efemérides, se ha instalado en el parque «Día del Agua», y consiste esencialmente en varios juegos cambiantes de agua, alimentados por circuito cerrado e iluminados con luz blanca. Su construcción ha importado cerca de cuatro millones de pesetas.



■ Una biblioteca municipal será inaugurada próximamente en Guadalix de la Sierra. El local, instalado en las antiguas escuelas, ha sido acondicionado en los últimos meses para sala de lectura y contará con un



importante fondo bibliográfico.

El proyecto, iniciado por la anterior corporación municipal, se ha llevado a fin tras los préstamos económicos necesarios para las obras de acondicionamiento y recopilación de material necesario.

La totalidad de los volúmenes, por un importe de dos millones y medio de pesetas, ha sido cedida por la Diputación. El local estará abierto para todos los vecinos del pueblo, y atendido por una bibliotecaria. Tendrá capacidad para treinta lectores, aunque piensa ponerse en funcionamiento un servicio circular por el que los socios podrán llevarse a su domicilio los libros.

■ El próximo día 15 de julio terminará el plazo de envíos para los distintos concursos que organiza la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Colmenar Viejo con motivo de las fiestas de la Virgen de los Remedios.

El primero de los certámenes es el de novela corta Pedro Chamorro, seguido del de cuentos escritos por niños y adultos; en tercer lugar, el concurso de carteles conmemorativos de los festejos, el de poesía Tirso de Molina, concurso fotográfico y, finalmente, el trabajo de investigación sobre «La historia de Colmenar Viejo y su comarca».

Asimismo tiene prevista la creación de un premio para el embellecimiento de fachadas para el próximo mes de agosto.

Las bases para todos estos concursos, a disposición de los vecinos de la localidad, han sido elaboradas por la Concejalía de Cultura.

■ Según publica el último número de «Bustarviejo» el pueblo contará con piscina en esta temporada estival.

La piscina, que será abierta al público a principios del próximo mes de julio, ha sido acondicionada con fibra de vidrio a fin de evitar los accidentes que se producían con el anterior revestimiento de mosaico.

Esta instalación contará con servicios complementarios de bar y restaurante.

ALCOBENDAS PONE EN MARCHA LOS CENTROS URBANOS DEL OCIO

El objetivo del Servicio de Animación Permanente del Ayuntamiento, conseguir que los más peques puedan hacer de su tiempo libre una experiencia creadora a través del juego y la convivencia

El Ayuntamiento de Alcobendas ha puesto en marcha los dos primeros centros urbanos de ocio —Cudos—, donde los niños pueden hacer de su tiempo libre una experiencia creadora a través del juego y la convivencia. Los centros urbanos de ocio están dirigidos a niños de seis a catorce años, y su objetivo es la animación infantil. A través de ellos se pretende evitar el desarraigo, ya que el conocimiento del barrio en todas sus áreas llevará consigo la integración urbana

Paralelamente se han puesto en funcionamiento los Cudos sobre ruedas para todos aquellos niños que quieran realizar excursiones, acampadas o viajes recreativos y culturales. Por cada centro urbano de ocio existirá un Cudo sobre ruedas, que acogerá a 120 niños y seis padres, con la misión de monitores.

La experiencia, puesta en marcha por el Servicio de Ani-



Los Centros Urbanos de Ocio se han instalado provisionalmente en los colegios, por falta de locales adecuados, lo que no impide a los niños disfrutar «a tope» de su tiempo libre

mación Permanente del Ayuntamiento de Alcobendas se está llevando a cabo, en una primera etapa, durante los sábados. Para una segunda etapa existe el proyecto de que los centros urbanos de ocio se realicen durante los períodos vacacionales, además de los sábados y los domingos. Los campamentos de verano se convertirán en «un Cudo de quince días».

TRATAMIENTO DEL OCIO

Cada uno de los Cudos acoge a 150 niños, divididos por grupos de edad. A cargo de cada uno de ellos se encuentra un

monitor especializado, cuyo objetivo es realizar experiencias de aprendizaje a través de juegos. La proposición de actividades corresponde al animador, y los niños que no se integran pasan a otros grupos, con el fin de conseguir que todos participen. Para la realización de las actividades, los participantes reciben las materias primas, y a partir de ellas crean sus propios juegos. Así, si su deseo es jugar al parchís, son ellos los que harán las fichas, los dados y el mismo parchís. Si lo que pretenden es

representar una obra teatral, la confección de las marionetas y los decorados será la primera fase. En consecuencia, los juegos se realizan a través de sus propias construcciones.

Hasta ahora, los Cudos se sitúan en los colegios, dada la falta de locales adecuados. El problema que se deriva de esta situación viene dado por el hecho de que los pequeños tengan que recoger el material empleado y, en consecuencia, tengan la sensación de que están en un sitio que no es suyo.

Se celebraron en San Sebastián de los Reyes, con asistencia de representantes de toda España

I JORNADAS SOBRE UNIVERSIDADES POPULARES

Recientemente se celebraron en San Sebastián de los Reyes las I Jornadas de Universidades Populares con asistencia de representantes de las 17 universidades de todas las regiones de España.

El objetivo de estas Jornadas era la preparación del Congreso constitutivo de la Federación Española de Universidades Populares (FUPE), que se aprobará en congreso el próximo mes de octubre.

La Federación tendrá como misión velar por los intereses comunes de las universidades federadas, coordinar los trabajos, promocionar nuevos centros, negociar con la Administración Central las subvenciones para estos centros, conectar con entidades nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias, desarrollar un servicio de publicaciones y documentación que sirva de órgano de expresión, orientación y fuente de información de las universidades populares, y formular un anteproyecto de ley de educación de adultos y animación sociocultural.

En las Jornadas se trató el problema fundamental de autonomía de las universidades populares, así como la necesidad de una clara resolu-

ción de sus sistemas de financiación, ya que la mayor parte de estos organismos, financiados y creados a través de los ayuntamientos democráticos en base a la actual ley de Régimen Local, algunos cuentan con posibles e improbables ayudas económicas de órganos públicos, como las diputaciones, entes autonómicos y Administración Central, y otras instituciones de carácter privado, como empresas, Cajas de Ahorro y asociaciones privadas, además de las aportaciones de los alumnos. Asimismo quedó patente la necesidad de delimitar el marco jurídico y de crear una sólida base institucional a través de patronatos, juntas directivas y representación del alumnado en la constitución de los centros. En otro orden de cosas se puso de manifiesto la inestabilidad profesional de los profesores de universidades populares, que repercute en la calidad de la enseñanza y en la consideración profesional.



La Universidad Popular de San Sebastián de los Reyes fue la primera que abrió sus puertas en Madrid

TRES UNIVERSIDADES EN LA ZONA NORTE

En la zona norte de Madrid funcionan en la actualidad tres universidades populares, que recogen un gran número de alumnos: la de San Sebastián de los Reyes, la de Colmenar Viejo y Alcobendas.

La más veterana es la de San Sebastián, una de las primeras creadas en España y que en la actualidad cuenta con 800 alumnos, regida por un Patronato con representación de las

fuerzas políticas del Ayuntamiento, y su financiación corre a cargo de los presupuestos ordinarios y cuotas de los socios.

En segundo lugar, la de Colmenar Viejo se rige por una junta rectora y un consejo de dirección, financiado por el Ayuntamiento, con cargo a presupuestos ordinarios.

Finalmente, de reciente creación, la de Alcobendas, dependiente del Ayuntamiento y financiada por esta institución y, sólo en pocos casos, por las cuotas de los alumnos.

Se ha proclamado campeón del grupo quinto de la tercera regional preferente

ROTUNDO EXITO DE LA UNION DEPORTIVA SAN LORENZO



Unión Deportiva San Lorenzo. De pie: Ponce —preparador físico—, Peloto, Jaime, Toñín, Víctor, Javi, Cundi, Esteve, Maganto y Manolo (entrenador). Agachados: Chipó, Mariano, Pozo, Corto, Matos y Mario

La Unión Deportiva de San Lorenzo se ha proclamado campeón del grupo quinto de la tercera regional preferente de la temporada recientemente finalizada, sacando seis puntos de ventaja al segundo clasificado, volviéndose a repetir el «Viva El Escorial».

De todos es conocida la frase de «Viva El Escorial», cuando en cualquier terreno de juego se da un fuerte patadón; esta exclamación data de los primeros pasos de fútbol, fue por el año 1902. Tomó su origen en la costumbre implantada por los primeros futbolistas de este Real Sitio, universitarios de María Cristina y alumnos de los colegios de Alfonso XII, quienes al salir al duro terreno de La Lonja del monasterio —primer campo local—, su primera intervención era dar una bolea al esférico, para que sobrepasara las pizarras de la octava maravilla. Estos pioneros del fútbol fueron los Bernabéu, Pico, Mejías, Del Campo, etc., que al alinearse en los equipos de la capital siguieron con la costumbre, y de ahí el conocido grito escurialense.

La primera referencia del fútbol local se tiene concretamente del 11 de agosto de 1902,

en que en los programas de las fiestas patronales anunciaban un histórico partido de exhibición. Fue el Real Madrid, quien acababa de ganar el pri-

fundada el 20 de agosto de 1948 y fue apadrinado por el San Lorenzo de Almagro, de Argentina, cuyo equipo inauguró el antiguo campo de Los Pinos. El equipo local estuvo jugando en Los Pinos hasta

jo, ha manifestado a CISNEROS que «la próxima temporada continuaremos contando como hasta ahora con los chicos del pueblo y vamos a luchar para ascender a primera regional, ya que San Loren-

están, también, formados por chicos del pueblo».

Por último, el presidente de la U. D. San Lorenzo manifestó que «cuenta con unos doscientos socios que son insuficientes para cubrir las necesidades económicas del club, por lo que hemos tenido que hacer rifas cada domingo que jugamos en casa para sacar algo de dinero para cubrir los gastos del próximo desplazamiento.

Estamos consiguiendo ir superándonos cada año, debido, principalmente, a la gran colaboración que nos está prestando todo el pueblo. Un grupo de directivos animosos y con ganas de trabajar, una afición, si bien muy reducida, extraordinaria, y su equipo titular hará que el proyecto sea realidad, ya que la Unión Deportiva San Lorenzo tiene solera para llevarla a categoría nacional y por los campos de España no se pierda el legendario «¡Viva el Escorial!».

Antonio Román, presidente del club: «La próxima temporada seguiremos contando con los chicos del pueblo, y vamos a luchar para ascender a primera regional»

mer campeonato de España o copa del rey al Moncloa, el encargado de traer el fútbol a San Lorenzo de El Escorial. El resultado fue de 6 a 5 a favor de los madrileños, y el protagonista principal del encuentro fue el viento.

HISTORIA DE UN CLUB MODESTO

La U. D. San Lorenzo fue

que se construyó el campo de golf La Herrería, y después de vencer muchísimas dificultades, jugando en El Bosquecillo y en varios pueblos limítrofes, hasta que en 1967 se inauguró el actual campo de La Herrería, en terrenos cedidos por el Patrimonio Nacional.

El presidente de la U. D. San Lorenzo, Antonio Román Vie-

zo de El Escorial casi siempre ha militado en tercera división. La actual directiva tenemos fijada la ilusión en que el equipo juegue en categoría nacional».

El señor Román Viejo continuó indicando que «la U. D. San Lorenzo cuenta con dos equipos más, uno de juveniles y otro de infantiles, los cuales

Según Fernando Partida, presidente de la comisión municipal que investiga las irregularidades

DOSCIENTAS FAMILIAS DE LOS MOLINOS, VICTIMAS DE INFRACCIONES URBANISTICAS

La medida adoptada por la Corporación municipal de Los Molinos de nombrar una comisión para solucionar los problemas de las infracciones urbanísticas causadas por varios promotores de urbanizaciones existentes en Los Molinos ha causado un rápido eco entre las personas afectadas, las cuales han celebrado durante el presente mes varias reuniones en el salón del Ayuntamiento

Los afectados de la urbanización Matarrubia han decidido que el dinero que tienen que pagar mensualmente a la urbanizadora lo van a depositar en una notaría, y si la promotora a corto plazo no termina las obras de urbanización piensan los compradores finalizarlas ellos mismos y así conseguir, una vez terminadas las obras, las licencias municipales para edificar.

El presidente de la comisión, Fernando Partida, ha manifestado a CISNEROS que «a través del órgano informativo de la Agrupación Socialista de Los Molinos habíamos denunciado públicamente varias infracciones urbanísticas, ya que hay cerca de 200 familias afectadas porque los promotores no cumplen los plazos de ejecución de las obras de urbanización que marca la ley, y, al mismo tiempo, el pueblo en su conjunto se ve afectado, ya que la construcción es un pilar fundamental de la economía del pueblo.

La comisión que yo presido está formada por tres concejales más: dos de UCD y uno del PCE, y vamos a defender los intereses de los propietarios de parcelas para que no tengan que pagar dos veces las obras de urbanización del polígono, ya que cuando una persona

compra una parcela va incluido en el precio la urbanización, y si no lo hace el promotor, al final lo tienen que hacer los compradores».

«Hasta el momento hemos comprobado que el Ayuntamiento no tiene la copia del plan parcial enviado por la urbanización Matarrubia a

«Muchos promotores no cumplen los plazos de ejecución de las obras de infraestructuras que marca la ley»

Parte de los afectados han decidido que el dinero que tiene que pagar mensualmente a la urbanizadora lo depositarán en una notaría hasta que ésta cumpla sus compromisos

COPLACO y nos hemos visto sorprendidos, ya que vamos a reclamarles el 10 por 100 del terreno medio aprovechable,

que según la vigente ley del Suelo tienen que ceder al municipio, y no podemos comprobar el número exacto de

metros cuadrados que tienen que ceder, ya que COPLACO no ha contestado a los escritos enviados por la secretaria del Ayuntamiento.»

El señor Partida continuó manifestando que «las anomalías detectadas en la urbanización Matarrubia son que el aval bancario (6 por 100 del coste del proyecto de urbanización) ha caducado y, por lo tanto, no se puede utilizar esta garantía que marca la ley.

A pesar de haberse construido la depuradora, nunca llegó a funcionar. Dentro de este polígono hay una serie de propietarios particulares que hace nueve años firmaron un compromiso para realizar viales y ceder terrenos, los cuales no lo han hecho porque el Ayuntamiento tampoco se preocupó de pedirselos.

Existen también dentro del polígono otras dos urbanizaciones totalmente vendidas las parcelas y que creemos contienen anomalías, pero menos importantes que las mencionadas anteriormente.»

Por último, el señor Partida indicó que «éstas son las anomalías detectadas después de quince días que llevamos trabajando la comisión. Continuaremos defendiendo por todos los medios a nuestro alcance a los compradores.»

Pensamos enviar una carta a todos los vecinos y residentes recomendándoles que antes de comprar una parcela en nuestro municipio se informen antes en el Ayuntamiento.



El Ayuntamiento de Los Molinos quiere erradicar definitivamente las infracciones urbanísticas existentes en el municipio